

# **FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA**

## **ACTA DE LA XX SESION ORDINARIA DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día nueve de abril del año dos mil tres, se reunieron en la sala de juntas del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, previa convocatoria, los C.C. ABEL MURRIETA GUTIERREZ, Subsecretario "A" de Gobierno; SERGIO DUARTE ESCOBOZA, Asesor Financiero de la Secretaría de Finanzas; MOISES ZAZUETA GASTELUM, Subsecretario de Planeación; GILBERTO VELDERRAIN OTERO, Director Jurídico de la Dirección General de Transporte; LUCY LEILA ANAYA MANCERA, Asesor Legal de BANOBRAS; VICTOR ARMENTA ZAVALA, Representante de los Concesionarios del Transporte Público Urbano, Suburbano y de Alquiler; LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA, Ejecutivo Fiduciario; RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO, Comisario Público y MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA, Director General del Fideicomiso; celebrándose la reunión conforme a la siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XIX Sesión Ordinaria.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Análisis de asuntos y solicitud de acuerdos.
  - 5.1 Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES al 31 de Marzo del 2003.
  - 5.2 Presentación y, en su caso, aprobación de diversas propuestas de pago total y sustituciones de Fideicomitentes "B".
6. Asuntos Generales.

## DESARROLLO DE LA REUNION

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM**
2. **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**
3. **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA XIX SESION ORDINARIA**

Para dar inicio a la sesión el Presidente del Comité pasó lista de asistencia y declaró quórum para la XX Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso.

Acto seguido, en desahogo de los puntos segundo y tercero, se solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día y del acta de la XIX sesión ordinaria.

### ***ACUERDO CT/20/01***

***El Comité Técnico del FITMES aprueba el Acta de la XIX Sesión Ordinaria.***

Posteriormente, el Presidente solicitó al Director General del Fideicomiso proceder con el planteamiento de los asuntos del orden del día.

### **4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

Se sometió a consideración del Comité Técnico el resumen del seguimiento de acuerdos tomados en las reuniones anteriores, mismo que fue aprobado por unanimidad bajo el siguiente:

### ***ACUERDO CT/20/02***

***El Comité Técnico se da por enterado del informe de seguimiento de los acuerdos tomados por este Organo de Gobierno.***

### **5. ANALISIS DE ASUNTOS Y SOLICITUD DE ACUERDOS**

#### **5.1 INFORME DE GESTION DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL ESTADO DEL FITMES AL 31 DE MARZO DEL 2003**

El Director General del Fideicomiso procedió a dar lectura al informe ejecutivo resaltando los puntos más importantes:

- Al mes de marzo del presente año, el universo total de fideicomitentes adheridos al FITMES era de 311, de los cuales 269 son camiones urbanos y suburbanos y los 42 restantes son taxis.
- El FITMES ha logrado una recuperación acumulada de \$65.8 millones de pesos, 75% con respecto a la recuperación esperada por \$87.4 millones. En este periodo la recuperación lograda fue del 73% de la esperada.

- Se comentó que como resultado de negociaciones individuales con los Fideicomitentes "B", un total de 180 han liquidado sus adeudos; lo anterior, significa que han ingresado al Fideicomiso \$32.7 millones de pesos, \$110 mil pesos menos con respecto al valor de capital contratado. Esto representa un descuento promedio de \$611.00 pesos, a capital, por Fideicomitente que ha liquidado su adeudo.

De continuar con las negociaciones de pago total, se espera que para finales del 2003 hayan liquidado al FITMES más del 50% de los adherentes iniciales.

- De manera acumulada, el FITMES ha participado con el 73.8% de los pagos totales realizados a BANOBRAS por \$108.8 millones de pesos; asimismo, el Gobierno del Estado ha pagado de manera acumulada, \$30.1 millones, lo que representa el 60% del presupuesto asignado para apoyo a la deuda del FITMES.

El saldo insoluto en BANOBRAS al mes de marzo del 2003 era de \$37.7 millones de pesos.

Leído y explicado lo anterior, se sometió a consideración de los integrantes del Comité el informe quienes de forma unánime lo aprobaron y expresaron su reconocimiento a la administración del Fideicomiso, dada la mejoría en los resultados y las expectativas de recuperación para el año que transcurre.

#### ***ACUERDO CT/20/03***

***El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado y aprueba el informe que presenta su Director General, con cifras al 31 de marzo del 2003, mismo que resalta de manera general, el estado de la administración de la cartera y de la operación del FITMES, así como las acciones tendientes a incrementar la cobranza.***

#### **5.2 PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACION DE DIVERSAS PROPUESTAS DE PAGO TOTAL Y SUSTITUCIONES DE FIDEICOMITENTES "B"**

El Director General del Fideicomiso procedió a dar lectura a la presentación, resaltando que:

- Se presentan a autorización y ratificación del Comité Técnico 3 operaciones de sustituciones, 11 propuestas de pagos totales y 14 propuestas de pagos totales a plazo.
- Se ha mencionado en otras sesiones de este Organismo de Gobierno que nos hemos dado a la tarea de negociar anticipadamente los adeudos de los fideicomitentes del FITMES, habiendo obtenido como resultado, en su mayoría, recuperaciones por arriba del 100% del capital firmado.

- Durante los primeros meses del presente año se han llevado a cabo diversas reuniones con concesionarios de los municipios de Hermosillo, Cajeme y Navojoa, a quienes se les presentó un programa para pago a capital en plazos.
- Se comentó que el FITMES mejora su expectativa de recuperación considerando que:
  - Las unidades tienen cerca de diez años y cada día se deterioran más.
  - Existen unidades que han dejado de prestar el servicio por fallas mecánicas terminales.
  - Nuevos inversionistas están entrando al negocio o hay concesionarios que están creciendo.
  - Existen algunos Fideicomitentes que se están agrupando para buscar evadir la responsabilidad del pago.
- Asimismo, se informa que el caso del Sr. Juan Luis Tenorio Martínez, fue autorizado en la XIX Sesión del Comité Técnico celebrada el pasado 28 de febrero, bajo acuerdo CT/19/04, en el cual proponía liquidar \$59,880.00 pesos en un plazo de 6 meses; se solicitó la reconsideración para que la cantidad sea por \$57,340.00 pesos en una sola exhibición, misma que ya ha sido liquidada; el diferencial contra la primera propuesta consistía en intereses por los 6 meses que terminarían a finales de julio del presente año.

Leído lo anterior, el Director General puso a consideración de los miembros del Comité la propuesta de acuerdo.

El Lic. Sergio Duarte pidió la palabra para solicitar al Director General del Fideicomiso sus comentarios con respecto al hecho de que se presentan a consideración del Comité Técnico negociaciones de pagos totales con recuperaciones referenciadas al capital o adeudo inicial de los Fideicomitentes, representando para el Gobierno del Estado el absorber casi toda la carga financiera.

Al respecto, el Ing. Marco Antonio Iribe comentó a los asistentes que como se ha informado en reiteradas ocasiones, existen muy diversos problemas que afectan a las distintas rutas en los distintos municipios del Estado, enunciando, entre los principales:

- Existen rutas plenamente identificadas que tienen serios problemas de aforo y servicio. En el caso específico de Cd. Obregón, los problemas de aforo han sido causados por el incremento en el número de concesiones en las mismas rutas.
- Las unidades se encuentran en muy mal estado y requieren de inversiones en mantenimiento que hacen difícil que, aunque se quiera,

se pueda pagar. Cabe aclarar que cuando inició el FITMES las unidades tenían ya más de 6 años de trabajo.

- Existen concesionarios que han logrado formar grupos con la consigna del no - pago, situación que afecta principalmente en el sur del Estado.

Continuó el Director General comentando que esos problemas son la base para, con un análisis de costo - beneficio, se opte por presentar al Comité Técnico negociaciones de pago basadas en los adeudos iniciales comprometidos. Asimismo, aclaró que las variables socio - políticas y de la viabilidad de recuperación por las vías legales no deben dejarse fuera de este tipo de análisis. Mencionó que se encargó al abogado externo un dictamen sobre la recuperabilidad de las aportaciones vencidas por la vía legal.

Solicitó la palabra el Sr. Víctor Armenta para comentar que en efecto, el problema del transporte en Cd. Obregón, además del exceso regulado de oferta del servicio, es la falta de control sobre el exceso de oferta no regulada, por lo que solicitó la intervención de la Dirección General de Transporte en este sentido y en apoyo a las acciones y negociaciones que lleva a cabo el FITMES. Adicionalmente, opinó que los resultados de las negociaciones a pago de capital son muestra de una actuación negociadora por parte del FITMES, reconociendo que existen dificultades para recuperar la totalidad de los adeudos.

Por otra parte, solicitó participación el Lic. Moisés Zazueta para comentar que en su gestión al frente del FITMES tomó conocimiento de los grupos de concesionarios que desde el inicio del Fideicomiso estaban determinados a no pagar, por lo que reconoció como resultados positivos el hecho de que actualmente se estén presentando negociaciones de pago al 100% o más de capital, cuando se podría estar esperando menos que eso. Asimismo, junto con el Comisario Público, se reconoció la importancia de que se lleve a cabo un dictamen sobre la recuperabilidad de la cartera, toda vez que es necesario avalar las actuaciones del Comité Técnico ante posibles señalamientos que pudiera emitir la Contraloría del Estado.

Asimismo, el Lic. Zazueta comentó que las acciones del FITMES están afectadas directamente por las coyunturas políticas que se han vivido en distintos momentos, por lo que debe reconocerse que el Estado tiene y tendrá costos importantes derivados del Fideicomiso de Transporte.

Una vez explicado este punto, los integrantes del Comité Técnico procedieron a tomar el siguiente:

#### ***ACUERDO CT/20/04***

***El Comité Técnico del FITMES autoriza y ratifica las 3 sustituciones de Fideicomitentes "B" e instruye a la Fiduciaria a realizar los cambios correspondientes y llevar a cabo la devolución de la documentación a los fideicomitentes sustituidos.***

	REFERENCIA	FIDEICOMITENTE SUSTITUTO	FIDEICOMITENTE SUSTITUIDO
1	HC066	ALMA LETICIA PUENTES ALVAREZ	JOSE LUIS CORRALES LOPEZ
2	HC145	GERARDO ARRIAGA GUIZAR	EDGARDO AMAYA ROBLES
3	HC252	JORGE LUIS BERNAL SANTACRUZ	JESUS EDMUNDO ROJAS RODRIGUEZ

**Adicionalmente, el Comité Técnico autoriza y ratifica las 11 operaciones de pagos totales que se presentan. Se instruye a la Fiduciaria para que reconozca el carácter de Fideicomisarios en Tercer Lugar de los Fideicomitentes "B" que se incluyen en la relación de pagos. Asimismo instruye a la Fiduciaria a realizar los traspasos correspondientes de los Fondos de Contingencia a las cuentas de cobranza del FITMES, a efecto de que los recursos se utilicen en el pago del crédito BANOBRAS.**

### **PAGOS TOTALES:**

CRED.	CD	FIDEICOMITENTE "B"	UNIDAD	MP	MV/MA	FIRMADO	FONDO	PAGOS AL CREDITO	TOTAL A RECUPERAR	% capital	
1	HC072	HMO	MIGUEL ANGEL VILLARREAL GAUNA	DINA 1993 CAMION	42.4	6.4	\$207,000.00	\$5,000.00	\$264,302.48	\$269,302.48	130%
2	HC066	HMO	ALMA LETICIA PUENTES ALVAREZ	362GM2U0135441	41.4	5.4	\$207,000.00	\$0.00	\$258,438.00	\$258,438.00	125%
3	HC239	HMO	AUTOLINEAS DE PASAJE Y CARGA SAHUARO	MASA 1993 CAMION	41.7	5.7	\$270,000.00	\$ 15,000.00	\$339,422.12	\$354,422.12	131%
4	CT289	OBR	FERNANDO GIL BORBON	TSURU NISSAN 1994	33.5	33.5	\$54,050.00	\$ 4,002.00	\$54,625.00	\$58,627.00	108%
5	CC437	OBR	NORMA RIOS GARCIA	M. BENZ 1994 CAMION	28.4	-7.6	\$104,344.27	\$ 15,000.00	\$89,345.00	\$104,345.00	100%
6	CC438	OBR	LAURA ELENA RIOS GARCIA	M. BENZ 1994 CAMION	28.4	-7.6	\$104,344.27	\$ 15,000.00	\$89,348.00	\$104,348.00	100%
7	CC315	OBR	JESUS ESQUER ESQUER	DINA 1994 CAMION	34.6	-1.4	\$230,000.00	\$0.00	\$240,000.00	\$240,000.00	104%
8	CC322	OBR	CRUZ FLORES BRICEÑO	DINA 1994 CAMION	29.9	-7.1	\$230,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	87%
9	CC433	OBR	JUAN LUIS TENORIO MARTINEZ	DINA 1994 CAMION	33.2	-2.7	\$171,905.95	\$0.00	\$171,906.00	\$171,906.00	100%
10	HC194	OBR	JESUS ESQUER ESQUER	DINA 1994 CAMION	34.6	-1.4	\$230,000.00	\$0.00	\$240,000.00	\$240,000.00	104%
11	NC254	NAV	ADRIAN TRINIDAD GASTELUM MUÑOZ	DINA 1994 CAMION	33.2	-2.8	\$230,000.00	\$0.00	\$230,000.00	\$230,000.00	100%

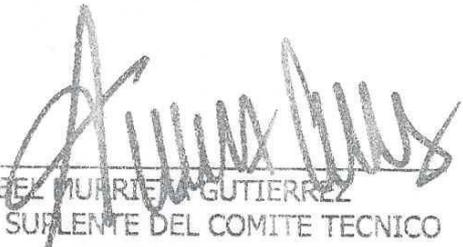
**Se autorizan las 14 propuestas de liquidaciones en pagos diferidos que se relacionan, en el entendido de que una vez liquidados sus adeudos, el Director General informará a la Fiduciaria a efecto de que reconozca el carácter de Fideicomisarios en Tercer Lugar y lleve a cabo la devolución de la documentación y traspaso de los recursos del Fondo de Contingencia.**

### **PAGO DIFERIDO:**

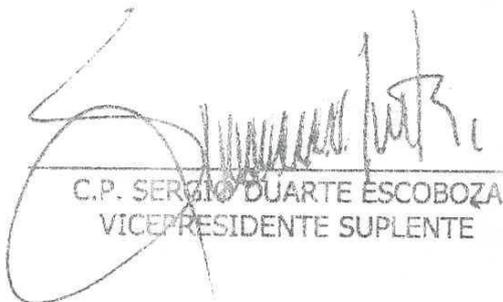
CRED.	CD.	FIDEICOMITENTE "B"	MP	MV	FIRMADO	PAGADO	FONDO	PROPUESTA	PLAZO	A PARTIR	TOTAL A RECUPERAR	%CAPITAL	
1	CC329	OBR	LUIS ENRIQUE MARTINEZ ORTIZ	7.0	29.0	\$230,000.00	\$48,586.00	\$0.00	\$196,560.00	12 M	Mar-03	\$245,146.00	107%
2	CC335	OBR	JESUS ABIGAIL AISPURO MENDOZA	14.0	22.0	\$184,000.00	\$77,735.00	\$10,000.00	\$96,265.00	6 M	Mar-03	\$184,000.00	100%
3	CC341	OBR	SERGIO PEINADO CARRILLO	14.8	21.2	\$230,000.00	\$102,700.00	\$10,000.00	\$127,200.00	12 M	Mar-03	\$239,900.00	104%
4	CC344	OBR	MARIA MARTHA REYES QUIÑONEZ	6.5	29.5	\$230,000.00	\$44,722.00	\$15,000.00	\$170,315.00	19 M	Abr-03	\$230,037.00	100%
5	CC357	OBR	ERNESTO A. PEINADO CARRILLO	14.2	21.8	\$230,000.00	\$98,430.00	\$10,000.00	\$132,000.00	12 M	Mar-03	\$240,430.00	105%
6	CC359	OBR	FRANCISO J. DEL RIO TIZNADO	12.6	23.4	\$230,000.00	\$87,500.00	\$0.00	\$160,020.00	18 M	Abr-03	\$247,520.00	108%
7	CC434	OBR	JESUS H. PEINADO CARRILLO	15.4	20.6	\$230,000.00	\$107,050.00	\$15,000.00	\$117,000.00	12 M	Mar-03	\$239,050.00	104%
8	CC438	OBR	LAURA ELENA RIOS	15.6	17.3	\$103,344.27	\$49,148.00	\$15,000.00	\$40,200.00	1 M	Mar-03	\$104,348.00	101%
9	HC145	HMO	GERARDO ARRIAGA GUIZAR	13.4	22.6	\$230,000.00	\$83,100.00	\$0.00	\$150,080.00	14 M	Abr-03	\$243,180.00	106%
10	HC252	HMO	JORGE LUIS BERNAL SANTACRUZ	6.5	26.5	\$230,000.00	\$44,846.36	\$0.00	\$185,653.64	12 M	Mar-03	\$230,500.00	100%
11	NC239	NAV	RAFAEL DE J. MENDOZA APODACA	18.5	17.5	\$230,000.00	\$128,101.82	\$0.00	\$111,000.00	12 M	Mar-03	\$239,101.82	104%
12	NC270	NAV	JOSE VICTOR MENDOZA GAZ	24.8	11.2	\$130,525.07	\$97,450.94	\$0.00	\$34,200.00	3 M	Mar-03	\$131,650.94	101%
13	NC272	NAV	JOSE JUAN V. MENDOZA APODACA	12.5	23.5	\$230,000.00	\$86,651.87	\$5,000.00	\$150,000.00	12 M	Mar-03	\$241,651.87	105%
14	NC273	NAV	MANUEL A. MENDOZA APODACA	7.5	28.5	\$230,000.00	\$51,736.00	\$0.00	\$193,200.00	12 M	Mar-03	\$244,936.00	106%

*Para todos los casos de pago total, se instruye a la Fiduciaria para que lleve a cabo los trámites necesarios para la devolución de la documentación respectiva.*

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



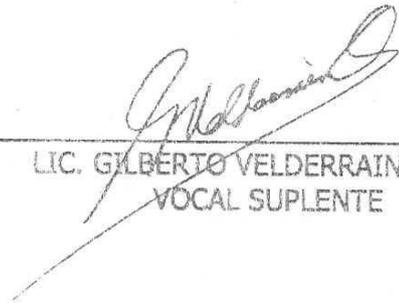
LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE TECNICO



C.P. SERGIO DUARTE ESCOBOZA  
VICEPRESIDENTE SUPLENTE



LIC. MOISES ZAZUETA GASTELUM  
SECRETARIO SUPLENTE



LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO  
VOCAL SUPLENTE



DIP. PROFR. JESUS R. RODRIGUEZ Q.  
VOCAL

LIC. LUCY LEILA ANAYA MANCERA  
VOCAL SUPLENTE



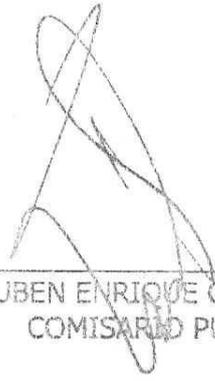
C. VICTOR ARMENTA ZAVALA  
VOCAL





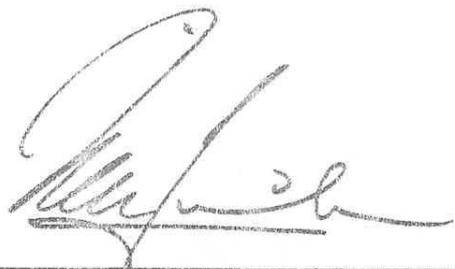
---

LIC. LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA  
DELEGADO FIDUCIARIO SUPLENTE



---

C.P. RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO  
COMISARIO PUBLICO



---

ING. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA  
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XX SESION ORDINARIA DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2003.